DOMICILIACIÓN BANCARIA
BALLOON PAYMENT

Autoexpress Inbursa, S.A. de C.V., SOFOM, E.R., Grupo Financiero Inbursa
Avenida Paseo de las Palmas 750, Col. Lomas de Chapultepec III Sección, Miguel Hidalgo, C.P. 11000, Ciudad de México

Ciudad de México, a

Folio CCK:	**No. Contrato**	**No. Punto de venta**

No. Vendedor	**Nombre del vendedor**

ORDEN DE CARGO AUTOMÁTICO A TU CUENTA
(orden de domiciliación bancaria)

Solicito y autorizo que con base en la información que se indica en esta comunicación se realicen cargos periódicos en mi cuenta conforme a lo siguiente:

1. Nombre del proveedor del crédito que pretende pagarse: **Autoexpress Inbursa, S.A. de C.V., SOFOM E.R., Grupo Financiero Inbursa**

2. Bien, servicio o crédito, a pagar: **Pago de Crédito Automotriz** . En su caso, el número de identificación generado por el proveedor (dato no obligatorio):

3. Periodicidad del pago: **Mensual** o, en su caso, el día específico en el que se solicita realizar el pago:

4. Nombre del banco que lleva la cuenta de depósito a la vista o de ahorro en la que se realizará el cargo:

5. Cualquiera de los siguientes datos de identificación de la cuenta:
 Número de tarjeta de débito (16 dígitos):
 Clave Bancaria Estandarizada ("CLABE") de la Cuenta (18 dígitos):
 Número del teléfono móvil asociado a la cuenta:

6. Monto máximo* fijo del cargo autorizado por periodo de facturación: **$**
 En lugar del monto máximo fijo, tratándose del pago de créditos revolventes asociados a tarjetas de crédito, el cliente podrá optar por autorizar alguna de las opciones de cargo siguientes:
 - ◉ El importe del pago mínimo del periodo
 - ◯ El saldo total para no generar intereses en el periodo
 - ◯ Un monto fijo de: **$**

7. Esta autorización es por:
 - ◉ Plazo indeterminado
 - ◯ Vence el

Ejemplar informativo

Estoy enterado de que en cualquier momento podré solicitar la cancelación de la presente domiciliación sin costo a mi cargo.

Atentamente

Nombre de PF, PFAE o Denominación o razón social de la empresa	**Firma de PF, PFAE o Nombre y firma del representante legal de la empresa**

*El monto máximo podrá incrementarse de manera proporcional a los intereses, comisiones y cualquier otro cargo generado en el periodo.

Folio RECA: 14058-139-029370/15-01832-0826

CTL-006-4 JULIO 2026